



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA EN LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA. -----

En el cubículo del presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Congreso del Estado de Tlaxcala, en adelante, CECCyT, siendo las trece horas del día veintinueve de mayo del año dos mil veinticinco, se apertura la Novena Sesión Ordinaria de dicha dependencia legislativa; conforme a la convocatoria previa. -----

A su vez, dijo el diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz, presidente de la CECCyT que: "Procedo a dar lectura al pase de asistencia y declarar el *quorum* legal. -----

NO.	DIPUTADA / DIPUTADO	ASISTENCIA
01	DIP. HÉCTOR ISRAEL ORTIZ ORTIZ	PRESENTE
02	DIP. EMILIO DE LA PEÑA APONTE	PRESENTE
03	DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA	PRESENTE

Posteriormente, dijo el diputado presidente que: "Al constatar la asistencia de mis compañeros vocales que integran la Comisión de mérito; declaro ampliamente *quorum* legal; por tanto, se declara legalmente instalada esta sesión". -----

Acto seguido, dice el diputado presidente que: "Someto a la consideración de los presentes el orden del día, mismo que se integra por los siguientes puntos: -----



1. Verificación del *quorum* legal e instalación de la sesión; -----

2. Pase de lista. -----

3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

4. Informe correspondiente a los asuntos tratados durante el segundo periodo ordinario de sesiones del primer año legislativo. -----

5. Lectura de la correspondencia recibida por esta Comisión ordinaria. -----

6. Asuntos Generales". -----

Enseguida, manifestó el diputado presidente que: "Concedo el uso de la palabra a mis compañeros vocales de la dependencia legislativa de mérito, por si desean referirse al contenido del orden del día dado a conocer". -----

Sigue con el uso de la voz el diputado presidente, al manifestar que: "No habiendo intervención alguna, someto a consideración de los presentes, la aprobación del orden del día, para tal efecto se pide a los diputados que emitan su voto de manera económica". -----

Continúa diciendo el diputado presidente que: "Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes". -----

Enseguida, manifiesta el diputado presidente que: “Es tiempo de agotar el punto número cuatro del orden del día; por tanto, instruyo al secretario técnico, para que informe lo correspondiente”. -

Acto seguido, manifiesta el secretario técnico que: “Muchas gracias diputado presidente, enseguida comienzo a dar cuenta de los asuntos que se trataron durante el segundo periodo ordinario de sesiones del primer año legislativo; en dicho sentido, se cumplieron a cabalidad los Decretos ya legislados que tienen por objeto reconocer, proteger, respetar, garantizar y, sobremanera, promover los derechos fundamentales a la educación, cultura, ciencia y tecnología en la entidad federativa tlaxcalteca, como aquellas prestaciones que el Estado debe conceder a todas las personas. Cabe destacar que, esta dependencia legislativa defenderá a cabalidad el principio *pro personae*; sin discriminarles y, mucho menos, restringirles su acceso; por ello, damos cuenta de los puntos de Acuerdo que legitiman las resoluciones aludidas de la siguiente forma: a) Acuerdo sin número de fecha doce de noviembre de dos mil veinticuatro, publicado en el Periódico Oficial No.4 Extraordinario, Noviembre 26 del 2024, mismo que observa las disposiciones previstas en el Decreto número 126, referente a la emisión anual de la convocatoria para llevar a cabo el evento denominado: *parlamento infantil*; b) Acuerdo sin número de fecha veinte de diciembre de dos mil veinticuatro, publicado en el Periódico Oficial No.12 Extraordinario, Diciembre 30 del 2024, mismo que observa las disposiciones previstas en los Decretos números 83 y 318, referentes a la emisión anual de la convocatoria para llevar a cabo el evento denominado: *presea al arte maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin*; c) Acuerdo sin número de fecha veintitrés de enero de dos mil veinticinco, publicado en el Periódico Oficial No. Extraordinario, Enero 28 del 2025, mismo que observa las disposiciones previstas en los Decretos números 222 y 193, referentes a la emisión anual de la convocatoria para llevar a cabo el evento denominado: *presea José Arámburu Garreta*; y, d) Acuerdo sin número de fecha seis de febrero de dos mil veinticinco, publicado en el Periódico Oficial No.1 Extraordinario, Febrero

Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

11 del 2025, mismo que observa las disposiciones previstas en los Decretos números 218 y 324, referentes a la emisión anual de la convocatoria para llevar a cabo el evento denominado: *presea 50 años por la educación al servicio del pueblo*". -----

Enseguida, manifestó el diputado presidente que: "Cedo el uso de la palabra a mis compañeros vocales de la dependencia legislativa de mérito, por si desean referirse al respecto". -----

Luego, dice el diputado presidente que: "Al no obrar comentario alguno, instruyo al secretario técnico para que informe la remisión de los turnos que conformen la correspondencia y competan a esta Comisión ordinaria su debida atención". -----

Acto seguido, dice el secretario técnico que: "Gracias diputado presidente, doy cuenta que entre el día treinta de abril de dos mil veinticinco y veintinueve de mayo de la anualidad en curso, obran los turnos que a continuación describo: a) **Expediente Parlamentario No. LXV 070/2025**, el cual contiene copia de la iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala, que presentó la diputada Engracia Morales Delgado; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente; y, b) **Oficio Número: S.P. 0685/2025**, el cual contiene copia del oficio CE/SG/0418/25, que dirige la Lic. Clara Estela Esteban Tapia, Secretaria General del Congreso de Nayarit, mediante el cual remite copia certificada del Acuerdo de Trámite que emite la Convocatoria Pública para la celebración del concurso Nacional de Oratoria Juan Escutia 2025". -----

Enseguida, manifestó el diputado presidente que: "Cedo el uso de la palabra a mis compañeros vocales de la dependencia legislativa de mérito, por si obra algún comentario". -----

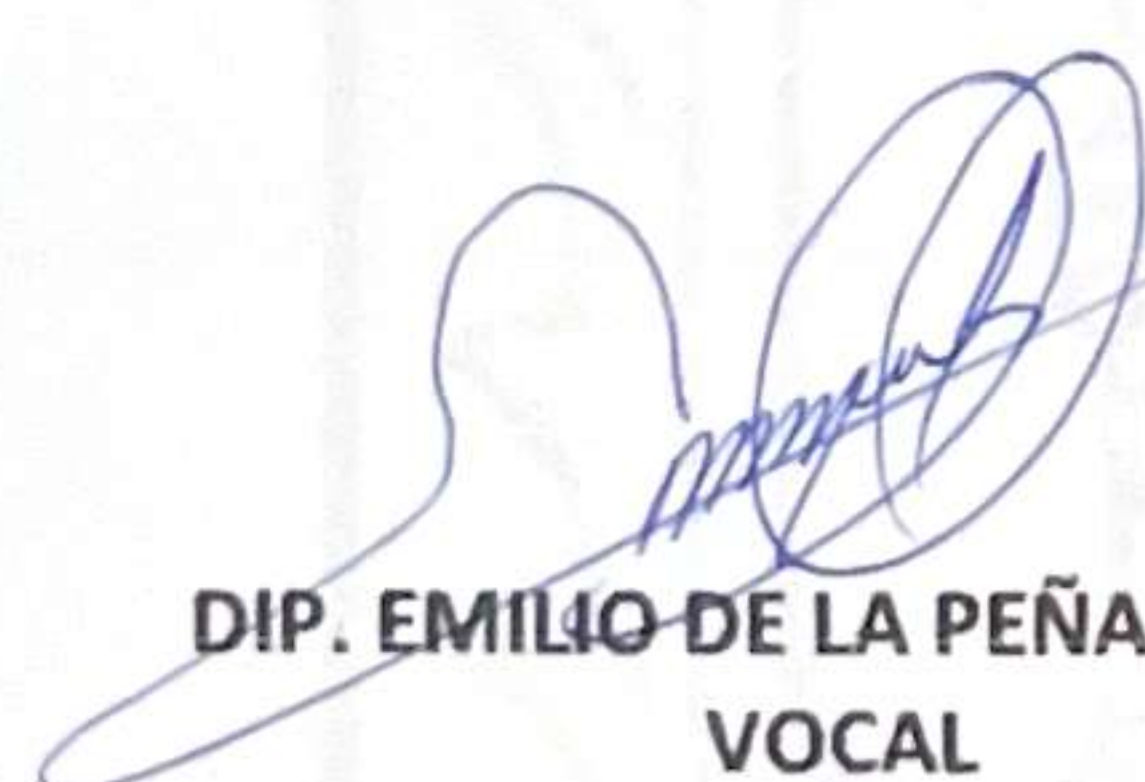
Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Continúa diciendo el diputado presidente que: "Al no obrar comentario alguno, pasamos a desahogar el último punto del orden del día; en dicho sentido, cedo la palabra a mis compañeros vocales, por si obra algún asunto general por tratarse. Ahora bien, en virtud de que no obra otro tema en este punto, se pasa a desahogar el orden del día". -----

Finalmente, dice el diputado presidente que: "Dicho lo anterior, al no haber referencia u otra intervención de algún compañero legislador y, una vez agotado el orden del día, se da por concluida la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Congreso del Estado de Tlaxcala, en la Sexagésima Quinta Legislatura, siendo las catorce horas con tres minutos del día veintinueve de mayo del año dos mil veinticinco. Dicho lo anterior, ordeno al secretario técnico que elabore el acta correspondiente, misma que será firmada al margen y al calce por los integrantes de esta Comisión ordinaria". -----



DIP. HÉCTOR ISRAEL ORTIZ ORTIZ
PRESIDENTE



DIP. EMILIO DE LA PEÑA APONTE
VOCAL



DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
VOCAL